

Pérez Esteve, P. y Zayas, F. (2007)  
*Competencia en comunicación lingüística*,  
Madrid, Alianza Editorial. ISBN: 978-84-206-  
8408-6. 254 páginas.

Alejandra Andueza Correa  
Universidad Complutense de Madrid

El libro *Competencia en comunicación lingüística* forma parte de la colección "Competencias Básicas en Educación", una iniciativa de Alianza Editorial, dirigida por Álvaro Marchesi, cuyo objetivo fundamental es proporcionar a los docentes orientaciones que faciliten, por un lado, la comprensión de los nuevos conceptos propuestos en la Ley Orgánica de Educación (LOE) y, por otro, la aplicación del nuevo currículum -entendido como el conjunto de objetivos, competencias básicas, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación- en el aula.

Esta colección constituye un valioso aporte para llevar a cabo un cambio impostergable: la transición desde una educación centrada en la adquisición de conocimientos a una educación centrada en la adquisición de competencias que habiliten a los estudiantes para participar y formar parte de la vida privada, social, cultural, pública, académica y profesional. Son once los títulos que la integran y, en conjunto, abordan el tema de las competencias en los currículos de las diferentes áreas de educación.

En términos concretos, el libro que aquí reseñamos *Competencia en comunicación lingüística* ha sido elaborado por Pilar Pérez Esteve -maestra, especialista en inglés y profesora de Psicología y Pedagogía- y Felipe Zayas -catedrático de Lengua castellana y Literatura en Educación Secundaria-, con el propósito de identificar y definir en qué consiste la competencia en comunicación lingüística, cómo se aborda en el currículum y qué elementos han de tenerse en cuenta para llevarlo a la práctica dentro del aula.

Dadas sus características, la obra está dirigida, principalmente, a profesores y coordinadores del área de Lengua Castellana y Literatura de todos los niveles – Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria- y de todos los centros. No obstante lo anterior, se recomienda la lectura de esta obra a los maestros de todas las áreas, puesto que la competencia en comunicación lingüística es, en palabras de los autores, "la competencia de competencias, principal vehículo para la adquisición de las demás, ya que sin ella no hay comunicación ni conocimiento" (p. 20), en este sentido, todo profesor es, de una manera u otra, un profesor de lengua.

*Competencia en comunicación lingüística* se compone de tres partes bien diferenciadas. La primera –que abarca los capítulos del 1 al 4- se ocupa de describir de manera pormenorizada qué se entiende por competencia en comunicación lingüística y cuáles son sus componentes principales. Aquí se revisa las competencias en expresión escrita y oral, además de la plurilingüe y pluricultural. La segunda parte –integrada por los capítulos 5, 6 y 7- explicita de manera sistemática que el currículum se articula a partir de los componentes de las competencias (descritos en la primera parte), análisis que arroja luces sobre las principales características de los mismos. Vale la pena mencionar que esta sección no sólo analiza el currículum de áreas lingüísticas sino que también da cuenta de

cómo las demás áreas pueden y deben contribuir en el desarrollo de las competencias en comunicación lingüística de los estudiantes. La tercera parte – capítulos 8, 9, 10, 11 y 12- expone reflexiones y propuestas metodológicas que orientarán al lector acerca de cómo llevar a la práctica un currículum basado en las competencias. Estas reflexiones parten con el aprendizaje inicial de la expresión escrita y oral, su consolidación durante la Educación Primaria y Secundaria y la transferencia de estas competencias a la adquisición de lenguas extranjeras (LE). En su última parte, el libro incluye una selección de diez libros comentados que, en su mayoría, son citados en el texto y cuya consulta permitirá al lector profundizar en aquellos temas que más le interesen o que reporten una mayor utilidad para su práctica profesional. Luego de dicha selección, se recomiendan algunos recursos educativos de la red que pueden ser utilizados tanto para la planificación de las clases como en el diseño de tareas (*Web Quest* y *blogs*) y se aporta un listado con las referencias bibliográficas y las legislativas.

El primer capítulo *¿Qué se entiende por competencia en comunicación lingüística?* se ocupa de la competencia lectora descrita como un proceso mediante el cual se construyen significados con diferentes propósitos y en variados contextos. En este sentido, se tienen en cuenta los elementos que intervienen en él, los procesos cognitivos que se ponen en juego y las estrategias de lectura que se activan para enfrentar con éxito textos que suponen una mayor dificultad. Mediante este análisis, se pone de manifiesto que la competencia lectora no consiste únicamente en la correcta decodificación del, valga la redundancia, código escrito sino que es una operación compleja que ha de estar presidida por un propósito específico y que debe enseñarse sobre la base de ciertos conocimientos lingüísticos tales como las estructuras textuales. La competencia lectora requiere de un lector activo que se plantee objetivos y estrategias y que, además, tenga la capacidad de controlar y evaluar la consecución de los mismos.

El segundo capítulo, *La composición de textos escritos* describe esta competencia como la “capacidad para componer los textos escritos requeridos en los diversos ámbitos de la vida social; es decir, para desarrollar y comunicar el conocimiento, para participar en la vida social y para satisfacer las necesidades personales” (p.47). Esto reemplaza la noción tradicional de enseñanza de la escritura - concebida como un ejercicio de redacción descontextualizado- puesto que los autores explicitan que se trata de un proceso de composición en el que se ponen en juego diferentes habilidades y conocimientos. El principio que subyace es que la competencia de producción textual se adquiere escribiendo, para lo cual, el alumno debe plantearse un propósito específico, escoger un tipo de discurso pertinente y un contexto social determinado. Estos elementos orientan las tres fases de la producción textual descritas por los autores, a saber: planificación, textualización y revisión, cada una de las cuales exige el desarrollo de competencias y habilidades cuya adquisición conlleva la producción de textos de alta calidad.

El tercer capítulo, *Hablar y escuchar*, aborda conjuntamente la competencia en comunicación oral partiendo de la distinción entre sus usos cotidianos y formales, puesto que de ellos dependen, en gran medida, las estrategias de comprensión y expresión que se ponen en marcha en el discurso oral. En términos generales, se establece una relación entre monólogos y diálogos y uso formal y no formal de las competencias orales. Sobre la base de lo estipulado en el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* (MCERL), las actividades de comprensión auditiva y expresión oral han de realizarse, mayoritariamente, mediante monólogos (conferencias, discursos, avisos) en los que los estudiantes deben ser emisores y/o receptores. En ambos casos, los estudiantes deben aplicar estrategias de planificación, ejecución, evaluación y corrección para la consecución de los objetivos propuestos.

El cuarto capítulo aborda un tema de crucial importancia para la realidad educativa de España: *Hacia una competencia plurilingüe y pluricultural*. La diversidad lingüística es una realidad que la institucionalidad educativa debe atender: la lengua materna y la lengua de instrucción no se corresponden necesariamente. La competencia plurilingüe supone que las habilidades que se adquieren mediante el aprendizaje de una lengua, quedan disponibles para el aprendizaje de otras. Además, debe contemplarse que la lengua es un elemento inseparable de los aspectos socioculturales y es un medio fundamental para acceder a la cultura que la vehicula.

Como ya se mencionó, la segunda parte del libro examina de qué manera los currículos recogen los aprendizajes relacionados con las competencias en comunicación lingüística. A lo largo del capítulo 5, *La competencia en comunicación lingüística en los currículos de lengua castellana*, se exponen cuadros comparativos que explicitan -tanto para Educación Infantil como para Educación Primaria y Secundaria- los objetivos referidos a habilidades lingüístico-comunicativas, a los ámbitos de uso social del lenguaje, a la educación literaria, a la reflexión sobre la lengua y la relación entre la lengua y los hablantes. Lo anterior supone un gran interés para el docente ya que explicita los principios sobre los cuales se articula el currículum, destacándose que aprender lengua es aprender a utilizarla en diferentes situaciones y con propósitos variados. Para esto, los autores exponen cuadros secuenciados con los bloques de contenidos para Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria y, a modo de ejemplo, desglosan los contenidos referidos a algunos componentes de dichos bloques. De manera complementaria, el capítulo incluye los criterios de evaluación de los decretos de enseñanzas mínimas que podrán orientar al docente en su tarea de valorar cómo se han producido los aprendizajes.

*La competencia en comunicación lingüística en los currículos de lengua extranjera*, capítulo 6, tiene una estructura similar a la anterior. Mediante la explicitación de algunos objetivos y contenidos de la Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria se releva el enfoque orientado a la acción -propuesto por el MCERL-. A lo largo de este recorrido, se perciben algunas de las características principales del currículum y se evidencia que "el eje del área de Lengua extranjera lo constituyen los procedimientos dirigidos a la consecución de una competencia comunicativa efectiva, oral y escrita, en contextos sociales significativos" (p. 124) siendo de vital importancia desarrollar en los alumnos la capacidad de comprometerse con su propio aprendizaje.

El capítulo 7, *La competencia en comunicación lingüística en los currículos de las áreas no lingüísticas*, se refiere a la transversalidad de la competencia lingüística -principal instrumento de aprendizaje- y que, por lo tanto, debe estar presente en todas las áreas de aprendizaje. En este sentido, los autores incluyen una serie de cuadros para poner de manifiesto que el currículum indica, explícitamente, que todas las áreas de aprendizaje deben contribuir con el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los alumnos. Partiendo por la Educación Infantil y Primaria, el libro expone, a modo de ejemplo, algunos de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de Conocimiento del Medio para evidenciar la función que cumplen las competencias en comunicación lingüística en las áreas no lingüísticas. Respecto de la Educación Secundaria Obligatoria, el libro reproduce, de la misma forma, la contribución que el área de Matemáticas y Ciencias de la naturaleza y Ciencias Sociales, Geografía e Historia debe suponer al desarrollo de la competencia lingüística.

La tercera parte del libro comienza con el capítulo 8, *Empezar con buen pie. Aprendizaje inicial de la lectura y la escritura en la lengua de instrucción y en lengua extranjera*, el cual proporciona una breve pero muy clara reflexión acerca de

las deficiencias de la enseñanza tradicional de la lectura y escritura. Esto, para relevar la importancia de concebir la adquisición de ambas habilidades como un proceso que debe estar inmerso en situaciones comunicativas conocidas, significativas, que sean estimulantes y proporcionen experiencias reales. Subyace el principio de que a leer y a escribir se aprende leyendo y escribiendo, sin fragmentar los aprendizajes en una serie de pasos aislados. A modo de orientación metodológica, se retoman de manera sintética algunos de los conceptos expuestos en los capítulos 1 y 2 y se aplican a situaciones de aprendizaje comunes. Respecto de la lengua extranjera, se explicita que el aprendizaje de la expresión escrita debe estar supeditado a la oral; y que debe ser llevado a cabo de manera pautada y sistemática, atendiendo a los mismos principios que el aprendizaje de la lengua de instrucción.

El capítulo 9, *La enseñanza de la competencia en comunicación lingüística*, revisa los aspectos que deben abordarse en la enseñanza de la expresión escrita y oral. Para esto, y en estrecha relación con lo expuesto en la primera parte del libro, se especifican las estrategias que los alumnos deben desarrollar para ser lectores competentes y, sobre todo, autónomos. Se consideran, también, los procedimientos para procesar la información del texto y construir su significado. Adicionalmente, se esbozan algunas características del entorno del aprendizaje que abarcan tanto el espacio físico como las relaciones entre los participantes del proceso de enseñanza-aprendizaje. En el mismo capítulo, se aborda la enseñanza de la escritura que debe concebir la escuela como un ámbito de comunicación que ofrece numerosas oportunidades para escribir textos con variados propósitos. Para la enseñanza de la escritura –en concordancia con lo expuesto en el capítulo 2- se introduce el concepto de secuencia didáctica como propuesta metodológica. Sobre la base del libro *Secuencias didácticas para aprender a escribir* (Camps, 1996) se describen las principales características de las secuencias articuladas por actividades comunicativas y de aprendizaje. Respecto de la expresión oral, se releva la importancia de incorporarla en el aula, argumentando que es en la escuela donde los alumnos deben familiarizarse con sus diferentes formas sociales convencionales. Los distintos géneros del discurso oral deben ser objeto de aprendizaje y para ello se recomiendan secuencias didácticas para planificar el discurso oral (Vilá comp., 2003). Finalmente, este capítulo integra una sección de suma importancia en la educación actual: los recursos digitales, específicamente Internet, que se plantea como una herramienta educativa que los docentes deben explorar, puesto que ofrece múltiples herramientas de lectura, escritura y realización de tareas, donde destacan la “caza del tesoro”, las *Web Quest* y los *blogs*.

Los capítulos 10 y 11 se refieren de manera más concreta a temas pertinentes a la adquisición de lenguas extranjeras (LE). En *Algunas propuestas específicas para las lenguas extranjeras* se parte de la consideración de que es una competencia que se adquiere mayoritariamente en la escuela debido a que, en condiciones normales, no está presente en el contexto social de la mayoría de los estudiantes. En este sentido, se exponen algunos principios que se deben poner en práctica dentro del aula. Destaca en este capítulo, la inclusión de actividades para producir textos escritos, que podrán servir de guía al docente para elaborar actividades de expresión oral y escrita con la ayuda de modelos. El capítulo 11, *Aprender lenguas cuando se aprenden contenidos de otras áreas*, expone el concepto de integrar lengua y contenidos. Si bien se relaciona principalmente con el aprendizaje de LE - en vista de que es un concepto proveniente de la lingüística aplicada- puede extenderse a otras áreas del currículum dado que la lengua se aprende con mayor éxito cuando se utiliza para estudiar otras áreas complementarias. De esta forma, el uso de LE se presenta con propósitos específicos y una funcionalidad concreta y no como actividades aisladas, descontextualizadas de la vida social. Mediante la lectura de esta sección, el docente podrá hacerse una idea de en qué consiste integrar lengua y contenidos y qué ventajas conlleva implementarlo en el aula.

Finalmente, el capítulo 12, *El proyecto lingüístico o la coordinación de los aprendizajes lingüísticos en el marco escolar*, recoge dos argumentos muy trascendentes que tienen que ver con la transversalidad de la competencia comunicativa y la capacidad de transferir aprendizajes de una lengua a otra. En este sentido, se sugiere que los centros conciban la adquisición de las competencias comunicativas como un proceso que involucra a todos los actores. La coordinación de los aprendizajes lingüísticos debe abarcar tanto la lengua de instrucción y las oficiales, la o las lenguas extranjeras y la lengua a través del currículum. Esto releva la necesidad de trabajar en equipos y establecer una serie de criterios para articular un proyecto lingüístico común a todo el centro.

Como es posible apreciar, la lectura de este libro resultará muy útil para todos los profesores que necesiten entender con claridad en qué consiste el nuevo currículum de lengua y cuáles son los ejes y principios que lo sustentan. Es necesario mencionar que este libro aporta sólo una parte, queda pendiente ofrecer herramientas concretas mediante las cuales se puedan implementar estrategias didácticas que instalen en el aula un sistema de aprendizaje basado en las competencias. En este sentido, las editoriales y autores de material didáctico pueden encontrar, mediante su lectura, orientaciones de mucha utilidad para el diseño y elaboración, tanto de manuales de texto, como de otros recursos didácticos.

Sin duda, el sistema educativo necesitará un tiempo considerable para adaptar completamente sus prácticas a este currículum basado en competencias, no obstante, *Competencia en comunicación lingüística* presta una ayuda muy valiosa para comprender en qué consiste y cómo se ha de llevar a cabo este cambio cuyo propósito fundamental es aumentar la equidad y la calidad de la educación española. Pero, sobre todo, el lector encontrará una serie de argumentos de mucho peso que le permitirán descubrir el sentido y la importancia de realizar dichos cambios que no solo influyen en la formación de los estudiantes, sino que también afectan a la totalidad del centro educativo y, por consiguiente, la manera de concebir y entender la sociedad y los nuevos desafíos y exigencias que ésta plantea.